



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



42ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

La Habana, Cuba, 26 de agosto de 1960

42ª Sesión del Comité Ejecutivo

RESOLUCIONES

CE42.R1 El Comité Ejecutivo,

Teniendo en cuenta la Resolución VII de la 34ª Reunión del Comité Ejecutivo,

RESUELVE:

1. Designar a [los Representantes de] Argentina y Chile para formar parte del SubComité Permanente de Edificios y Obras, por el tiempo que dure su mandato en el Comité Ejecutivo.
2. Agradecer a los Representantes de México y Venezuela, los valiosos servicios prestados en el seno del citado SubComité.

Agosto 1960 Doc. 42, 5

CE42.R2 El Comité Ejecutivo,

Considerando que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha asignado ya fondos para la compra de un solar destinado al edificio de la Sede de la Organización Panamericana de la Salud; y

Teniendo en cuenta el deseo del Consejo Directivo de llevar a cabo un programa de construcción que evite demoras innecesarias,

RESUELVE:

Autorizar al SubComité Permanente de Edificios y Obras para que actúe en nombre de la Organización Panamericana de la Salud en lo referente a la construcción del edificio de la Sede.

Agosto 1960 Doc. 42, 6

CE42.R3 El Comité Ejecutivo,

Teniendo en cuenta la Resolución VII adoptada en la 34a Reunión del Comité Ejecutivo,

RESUELVE:

1. Designar a El Salvador para formar parte del SubComité sobre Documentos Básicos de la Organización Panamericana de la Salud.
2. Agradecer al Representante de México los valiosos servicios prestados en el seno del citado SubComité.

Agosto 1960 Doc. 42, 7

Nota:

Este PDF ha sido generado desde la versión HTML o copia impresa. Conserva el formato y el estilo del texto original.